

## NOTA DE PRENSA

### **ASIMELEC y FENITEL aclaran la confusión creada en torno a la Televisión Digital Terrestre**



La Asociación Multisectorial de Empresas de Electrónica y Comunicaciones (ASIMELEC), y la Federación Nacional de Instaladores de Telecomunicaciones (FENITEL), tras las numerosas consultas que los usuarios están realizando, en los últimos días, tanto a las empresas instaladoras como a los puntos de venta de electrónica de consumo en toda España, respecto a como recibir la TDT en los hogares, clarifican como se puede recibir la Televisión Digital Terrestre en los hogares.

Los Directores Generales de ASIMELEC y FENITEL, José Pérez García y Miguel Ángel García Argüelles han manifestado su felicitación a Antena 3 y Telecinco por la amplia campaña de comunicación que han comenzado a realizar para popularizar la TDT en España.

Asimismo, y respecto a esta campaña, ambos queremos matizar algunos aspectos que, a la vista de las consultas de los usuarios, han generado dudas:

- En las zonas donde existe cobertura (80% de la población española), **para recibir las señales de TDT, en el interior de las viviendas de los edificios o urbanizaciones que disponen de Antenas Colectivas de Televisión, necesariamente, se han de adaptar estas instalaciones** realizadas en origen para televisión analógica **para permitir el tratamiento y distribución de las señales de TDT hasta las tomas situadas en el interior de cada vivienda.**
- **Una vez existe señal digital en las tomas de las viviendas,** y para poder utilizar los televisores de los que actualmente disponen los usuarios, **se ha de incorporar un receptor digital externo (STB),** comúnmente denominado “descodificador”, o bien sustituir estos televisores por televisores digitales integrados.

#### **Sin estas dos actuaciones previas no es posible recibir la Televisión Digital Terrestre.**

Por ello recomiendan a todos los usuarios que contacten con empresas instaladoras de telecomunicaciones expertas en Televisión Digital y homologadas

por la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones del Ministerio de Industria, para realizar las actuaciones que se precisen en las Antenas Colectivas, y que una vez se haya realizado la adaptación, adquieran un receptor digital externo (STB) o un televisor digital integrado.

Las patronales de la Industria de la electrónica y las comunicaciones, ASIMELEC, y la de las empresas Instaladoras de telecomunicación, FENITEL, asimismo solicitan de la Administración que se aborden a la mayor brevedad posible, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Que se proceda a la reasignación de los múltiplex de la extinta Quiero TV entre los radiodifusores.
- Que TVE se convierta en la “Locomotora de contenidos” de la TDT.
- Que se adelante el “apagón analógico” previo acuerdo de todos los agentes del sector.
- Que se desarrolle una campaña informativa institucional que informe a los usuarios de las grandes ventajas que la TDT aporta.

ASIMELEC y FENITEL apuestan firmemente por la rápida implantación de la TDT en España que, al tratarse de una tecnología de sustitución de la actual Televisión analógica, permitirá impulsar de forma decidida la implantación de la Sociedad de la Información en nuestro país.

Madrid, 17 de diciembre de 2004